INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN – LPI 1708/2022

LPI N° 1708/22 "Adquisición de Medidores Electrónicos de Conexión Directa" – Convenio ITAIPU - ANDE" - ID 406.982

Análisis técnico de las muestras medidores tipo 1 y tipo 2 - firma COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Los Medidores de muestras de la marca Holley modelo DDSD285 (Monofásico) Y DTS541 (Trifásico), fueron evaluados conforme a lo establecido en la Planilla de Datos Garantizados, en las siguientes funciones:

Ítem	Funciones	Cumplimiento
1	Norma de Fabricación	Sí
2	Requerimientos de Calidad	Sí
3	Condiciones de Servicio	Sí
4	Características Constructivas	Sí
3	Funciones – Registros	Sí
6	Características Funcionales	Sí

- **Evaluación de la Planilla de Datos Garantizados:**

Con las Planillas de Datos garantizados presentados por el oferente, se da cumplimiento a lo establecido en la Sección "Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación" punto 9 "Capacidad Técnica" del Pliego de Bases y Condiciones.

- **OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA:** Punto 10. **El oferente deberá presentar el Informe Técnico sin observaciones** del Medidor Ofertado, emitido por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).

El Oferente Presenta el Informe Técnico UMCI-DTER-LEL N° 416/2022 de aprobación para Medidor Monofásico HOLLEY - DDSD285, y el Informe Técnico UMCI-DTER - LEL N° 417/2022 de aprobación para Medidor Trifásico HOLLEY – DTS541, dando cumplimiento a este requisito técnico.

- **Evaluación de la Planilla de Ensayos Tipo:**

Los ensayos tipos fueron realizados en el Laboratorio SICEM Nº WJ22103 y Nº WJ203320, WJ17716. El I.N.T.N ha aprobado metrológicamente mediante los Informe Técnicos UMCI-DTER-LEL N° 416/2022 y UMCI-DTER - LEL N° 417/2022, cuyas copias se adjuntan.

- **Evaluación técnica de comunicación:**

En base a la evaluación correspondiente de los requerimientos solicitados en la EE.TT ANDE Nº GC-MED-3F – Rev. 4 y EE.TT ANDE Nº GC-MED-1F – Rev. 5, se concluye que el referido medidor es apto para su utilización en redes de Baja Tensión de ANDE.

Fue notificado en tiempo y forma al Oferente para la evaluación de comunicación, con el documento CEO 04/2021 de fecha 20/09/2022, donde se informa al oferente para la prueba de comunicación, referidos en la EE.TT ANDE Nº GC-MED-3F – Rev. 4 y EE.TT ANDE Nº GC-MED-1F – Rev. 5. La misma se realizó en las instalaciones del Departamento de Mediciones Comerciales sede Boggiani de la ANDE.

Los medidores de muestras de la marca Holley, monofásico y trifásico, así como el software propietario cumplen satisfactoriamente los siguientes requerimientos de comunicación:

Ítem	Funciones	Cumplimiento
1	Características de infraestructura de Comunicación	Sí
2	Características de infraestructura de Comunicación	Sí

En base a la evaluación correspondiente de los requerimientos solicitados en la EE.TT ANDE Nº GC-MED-3F – Rev. 4 y EE.TT ANDE Nº GC-MED-1F – Rev. 5 se concluye que los referidos medidores son aptos para su utilización en Sistema de Gestión Comercial de la ANDE.

Por lo expuesto y conforme a las verificaciones técnicas realizadas, la oferta de la empresa COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., cumplen con los requerimientos técnicos establecidos en las Especificaciones Técnicas y en el pliego de bases y condiciones.

Ing. Cayo Torres
N° Personal: 10.820
Ing. Cayo Torres
Dpto. Mediciones Comerciales
Jefatura

Ing. Nelson Gavilán
Nº Personal: 12.999
Ing. Nelson Gavilan
GC / DMC1
Jefatura

Ing. José Caballero
Nº Personal: 13.423
Ing. José Caballero
GC/DMC 1